

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia de la Junta

Acuerdo de 18 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional, a título póstumo, a don Félix Rodríguez de la Fuente. [2021/6414]

Don Félix Rodríguez de la Fuente nació el 14 de marzo de 1928, en Poza de la Sal (Burgos). El pasado año 2020 se cumplió el cuadragésimo aniversario de su fallecimiento en Shaktoolik, Alaska. Fue un naturalista y divulgador ambientalista español, defensor de la naturaleza, y realizador de documentales para radio y televisión, destacando entre ellos la exitosa e influyente serie “El hombre y la Tierra”.

Licenciado en medicina por la Universidad de Valladolid y autodidacta en biología, fue un personaje polifacético de gran carisma cuya influencia ha perdurado a pesar del paso de los años. Su saber abarcó campos como la cetrería y la etología, destacando en el estudio y convivencia con lobos.

Su vinculación con Castilla-La Mancha comienza en octubre de 1964, cuando organiza las Jornadas Internacionales de Cetrería, que por primera vez se celebraban en España, en Loranca de Tajuña en la provincia de Guadalajara.

“El hombre y la Tierra” estuvo muy vinculado a la provincia de Guadalajara. Entre 1974 y 1980, enclaves naturales como Sigüenza, Pelegrina, Mandayona, Campillo de Ranas, Valdesotos, el pantano de El Vado o Retiendas protagonizaron el rodaje con imágenes únicas de la vida cotidiana de las especies más emblemáticas de nuestra fauna ibérica como el buitre leonado, el zorro o el lobo ibérico.

En Guadalajara, quedó para siempre su recuerdo en el singular y bello Mirador de Pelegrina, que lleva su nombre, y el legado ambiental, que dejó en la década de los setenta a lo largo de una vasta área de la Guadalajara rural, acoge en la actualidad dos de los tres Parques Naturales de la provincia alcarreña: el Barranco del Río Dulce y el espacio Natural de la Sierra Norte de Guadalajara.

Félix Rodríguez de la Fuente se afanó en educar a la sociedad en el respeto hacia el medio ambiente, en unos años en los que la sensibilidad ambiental de la población era casi inexistente, la fauna se valoraba como mero atributo de caza y los ecosistemas se gestionaban en función de su rendimiento económico.

En consecuencia, por todos estos méritos, de acuerdo con lo que dispone el Decreto 75/1992, de 12 de mayo, de concesión de condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y a propuesta de su Presidente, el Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2021, adopta el siguiente

Acuerdo:

Conceder la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional, “a título póstumo”, a don Félix Rodríguez de la Fuente por la divulgación y legado ambiental de España.

Toledo, 18 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO